

Es el Plan Comunitario de Salud más ambicioso de cuantos se han puesto en marcha

Puertollano se une al programa europeo de «Ciudades Saludables»



El Programa internacional de «Ciudades Saludables», elaborado por la Oficina Regional Europea de la O.M.S., se inició en 1986 y se enmarca en una política global de «Salud para todos en el 2000», que centra su atención en factores de riesgo físicos y sociales, y que no puede dejar de lado la problemática específica de la salud en las ciudades.

Nuestra ciudad participa ya en este Programa Europeo. Se ha iniciado su desarrollo con la contratación por parte del Ayuntamiento, de un coordinador del mismo y de dos agentes de saneamiento ambiental. Ha sido financiado en parte por la Junta de Comunidades, según lo establecido en los dos convenios de colaboración que, a tal efecto, ha firmado el Ayuntamiento con la Consejería de Sanidad y Bienestar Social.

El compromiso de los firmantes de estos Convenios, consiste en el desarrollo de una política municipal, en sus diversos ámbitos, que sea favorable para la salud. Asimismo, ambas instituciones se compro-

El desarrollo de políticas medioambientales, en su sentido más amplio y extenso, constituye uno de los aspectos fundamentales de la gestión municipal. La implantación de programas para el control, cuidado y mejora de los índices de salud del entorno medioambiental, es hoy una realidad que surge de la necesidad de hacer frente a los problemas y deterioros provocados en el marco urbano por causas múltiples.

Las sociedades desarrolladas ya son conscientes de que el crecimiento económico no ha de hacerse a costa del deterioro medio ambiental. Todos, administradores y ciudadanos, estamos aprendiendo a armonizar el crecimiento económico con el progreso, con una filosofía de partida muy simple: crecer más pero mejor.

En ello tienen que incidir las políticas locales de ciudades saludables. La salud de la ciudad se mide, no sólo por el control de los agentes contaminantes, sino también por el cuidado y mejora de sus zonas verdes, por el tratamiento de su

agua y el sistemático control de la misma, por la emisión de residuos sólidos, e incluso por su nivel de ruidos.

Desde la administración local tenemos la responsabilidad de legislar y establecer los mecanismos de control necesarios que velen por la salud de la ciudad, pero esta sería una labor incompleta, si el propio ciudadano no toma conciencia de mejorar la «salud colectiva».

En una palabra, se trata de mejorar los niveles de calidad de vida y bienestar. No sólo queremos un nivel de vida más alto, o tener más, sino al mismo tiempo poder vivirlo y disfrutarlo en un entorno medio ambiental saludable, que no altere el equilibrio natural. No es un reto tan difícil como puede parecer. Requiere, en primer lugar, la solidaridad para no desear a los demás lo que no queremos para nosotros, y después la participación y colaboración de todos. Hoy ya se ha aceptado que las «ciudades saludables» son el cultivo de sociedades sanas.

EDITORIAL

SOCIEDAD SANA

meten a crear entornos físicos y sociales saludables, y a reorientar los servicios de atención sanitaria, no limitándose, como hasta ahora, a una mera actividad curativa.

Una primera consecuencia de la adhesión a este Programa, será la elaboración de un Plan de Salud para la ciudad de Puertollano. En la redacción de este Plan colaborarán estrechamente el Ayuntamiento y la Consejería de Sanidad y Bienestar Social y se basará en los datos que se obtengan de la realización previa de un diagnóstico de salud medioambiental.

Las funciones de los agentes de saneamiento medioambiental contratados, irán dirigidos fundamentalmente hacia el funcionamiento y vigilancia en los servicios municipales de abastecimiento público de agua, aguas residuales (toma de muestras, funcionamiento de equipos y aparataje), residuos sólidos urbanos, actividades de manejo de equipos ambientales y sensores, y actividades relacionadas con fluidos. Además, harán las funciones de educadores en materia de salud y medio ambiente.

(Continúa pág. 3)

Paseo de San Gregorio

Plantados 300 nuevos árboles

El programa municipal de Parques y Jardines desarrollado en los últimos años se ha dirigido hacia la creación de nuevas zonas verdes y al incremento de las plantaciones en calles y espacios que se han ido urbanizando.

Recientemente han concluido los trabajos de poda y de plantación de nuevos árboles y arbustos. En este año, excluyendo los trabajos de jardinería en el Paseo de San Gregorio contenidos en el proyecto global para su remodelación, se han plantado árboles por un valor total de unos 7 millones de pts. Los más de 300 nuevos árboles, han sido distribuidos por distintas zonas de la ciudad. El recinto ferial, la calle Atocha, los accesos a la guardería El Filón y la Avenida de Andalucía, son algunos de los espacios que han acogido un mayor número de nuevos árboles.

Una zona de especial atención es, sin duda, el Paseo de San Gregorio. Como parte integrante del proyecto global de remodelación, los trabajos de jardinería en él realizados, han supuesto una inversión superior a los 43 millones de pts.

(Continúa pág. 3)

SUMARIO

OPINION

El Pleno Municipal del pasado 28 de febrero centró la atención de los Grupos Socialista y Popular.

Pág. 2

ACTUALIDAD

La iluminación en la Barriada de San Esteban y la cesión de los terrenos para construir el nuevo edificio de Correos.

Pág. 3

REPORTAJE

Con la presentación del libro «Las Mujeres de Puertollano» se inició La IV Semana de la Mujer.

(Páginas centrales)

ENTREVISTA

Francisco Sánchez Menor, una vida dedicada al deporte.

(Pág. 8)

El Pleno Municipal del pasado 28 de febrero centra la atención de los Grupos Socialista y Popular. Para el equipo del Gobierno, las inversiones urbanísticas, la organización del personal administrativo y los programas sociales, responden al compromiso contraído con los ciudadanos, a punto de concluir la legislatura.

La oposición Popular exige un talante diferente y asegura que

falta comprensión y tolerancia en la gestión. El CDS, por su parte, critica el trabajo de la empresa encargada de asfaltar las calles de Puertollano, trabajo que califica de poco profesional y por el que solicita daños y perjuicios. Finalmente Izquierda Unida «rinda cuentas» a los ciudadanos y explica sus aportaciones a la labor de Gobierno en estos cuatro años.

Lógica y Razon



Era el 22 de noviembre de 1990, cuando CDS notificaba a la opinión pública el mal proceder y profesionalidad de la Empresa «ELSAN», encargada de llevar a efecto el Riego Asfáltico de las calles de nuestra ciudad. En años anteriores la postura de CDS, había sido repetitiva en las Ponencias de Urbanismo, en el mismo sentido y dado que era la misma empresa.

Demasiada permisividad por parte del Ayuntamiento, y poco rigor en exigir que el trabajo quedara bien realizado y con garantía eran nuestros argumentos.

Los resultados en años anteriores, conocidos de cualquier ciudadano con un mínimo interés observativo, eran evidentes.

A los pocos días de realizarse el riego asfáltico, éste había sido arrastrado por los vehículos que circulaban por las calles, por no tener la adherencia requerida al firme o asfalto antiguo.

Y era también el 22 de noviembre de 1990, cuando CDS, observaba y comunicaba que las circunstancias concurridas en las calles regadas con asfalto eran más graves que las de años anteriores.

No ya a los pocos días, si no al día siguiente el asfalto y la grava eran arrastrados por los vehículos por las mismas razones ya expuestas. Además los obreros de la empresa «ELSAN», que manchaban las fachadas de las viviendas, con pegotes hasta de dos metros de altura, no se preocupaban de limpiarlos, sin importarles lo más mínimo.

Por ello éste mismo día, CDS, proponía al Grupo Municipal Socialista en el Gobierno Municipal de nuestra ciudad, que actuara de inmediato en los términos siguientes:

1.-Calificar como presunta estafa el proceder de la empresa en cuestión llamada «ELSAN», obligándole por la vía adecuada a reponer el asfalto o emprender las acciones judiciales oportunas.

2.-Que tome buena nota para que esta empresa no vuelva a trabajar en nuestro Municipio con cargo al Ayuntamiento.

3.-Que pida daños y perjuicios por la cantidad masiva de sólidos que llegarán a nuestra red de alcantarillado, pudiendo estos crear una reducción de la sección de las conducciones en determinadas zonas.

Casi cuatro meses más tarde, por la Ponencia de Urbanismo hemos tenido conocimiento, que se han tomado acciones contra esta empresa, y aunque no han sido en los términos solicitados por CDS, al menos sí han sido suficientes para esperar que sirvan de escarmiento para futuras acciones.

Cuando se aceptan las propuestas de los Grupos de Oposición, de CDS en este caso, y cuando la LOGICA Y RAZON prevalecen sobre cualquier otra circunstancia, los intereses de los ciudadanos se ven claramente favorecidos.

Ángel Rueda López

Concejal del CDS

Un pleno inspirado en la solidaridad



La sesión ordinaria del Pleno del 28 de febrero de 1991, se caracterizó por el número de puntos del orden del día, así como por la importancia de sus contenidos. Nosotros destacaríamos en primer lugar todos aquellos que hacen referencia al programa de Urbanismo del Partido Socialista y que son feliz término de determinadas actuaciones. Con la urbanización de las calles Pino, Toledo y Travesías quedarán asfaltadas y urbanizadas casi la totalidad de las calles de Puertollano.

Mención aparte merece la financiación y concurso de las obras de nuestro cada vez más cercano teatro, ya que en el Pleno en que nos ocupa, lo que realmente aprobamos es la terminación de la estructura, la parte menos vistosa pero más importante. El grupo municipal socialista se congratula de la actitud favorable de la oposición en este asunto y quiere manifestar la importancia de la inversión y la trascendencia del acuerdo. En otro orden de cosas es de reseñar las actuaciones en materia de Sanidad y Bienestar Social, que se reflejan en varios puntos del orden del día: Convenio de mantenimiento del Centro Ocupacional La Laguna, ampliación de la inversión del Centro Social Polivalente de M.^a Auxiliadora, programa anual de lucha contra las drogas, programa de ciudades saludables, son títulos indicativos de creación de sistemas de protección social y fomento de la solidaridad como valor inspirador de las relaciones entre personas y grupos sociales.

Bajo posicionamientos teóricos y metodológicos distintos, están los temas de personal. La política de personal que el equipo de gobierno socialista está tratando de llevar a cabo no es tarea fácilmente exitosa. Un concepto nuevo de la Administración hace necesario un nuevo estilo, una nueva actitud del funcionario clásico; la consolidación de los puestos de trabajo que pasan a empleo fijo y el equilibrio actual funcionario-laboral, es un trabajo del que esperamos buenos resultados.

Diferencias de opinión se plasmaron en los turnos de las mociones, que en algunos casos el grupo municipal socialista propuso para su estudio y bien en otros no aceptó su crítica, pues no tendría sentido aceptar la crítica del Grupo Popular sobre pavimentaciones de algunos metros de calles, cuando llevamos asfaltados kilómetros de ellas.

En definitiva, el grupo socialista presentó al Pleno, un orden del día completo de inversiones urbanísticas, actuaciones de organización de personal y programas inspirados en la solidaridad, todo ello a fin de atender las necesidades del ciudadano de forma integral. Nuestro compromiso, nuestro esfuerzo, está dirigido a completar un programa que está escribiendo sus últimos renglones, el Programa del Partido Socialista Obrero Español en Puertollano

María de Gracia González Mozos

Portavoz del Grupo Municipal Socialista

Humildad, comprensión y tolerancia



A punto de finalizar esta legislatura, la Corporación celebró sesión plenaria con veinte interesantes puntos a debate en el orden del día. Sin sorpresas. El fuerte muro de la mayoría socialista, permanece inalterable. Esperemos que por poco tiempo. Las continuas reivindicaciones de los grupos minoritarios a lo largo de la legislatura, exigiendo otro talante y otro concepto de lo que debía ser una Corporación pluralista, han sido inútiles. Para aceptarlo ha falta humildad, comprensión y tolerancia; y ha sobrado prepotencia y soberbia.

Dentro de los aspectos positivos de la sesión, destacamos un convenio con la Consejería de Sanidad sobre ciudades saludables. No es que va a solucionar grandes cosas, pues se trata de un intento tímido e insuficiente de pretender demostrar ante la opinión pública que quieren hacer algo, pero que ni saben ni pueden. Hagan funcionar decentemente la sanidad y cuiden el medioambiente de nuestras ciudades con una legislación actualizada que obligue a la adopción de medidas correctoras a quienes contaminen.

Otro acuerdo positivo, aunque a nuestro juicio, también raquítico e insuficiente, fue un programa sobre la droga. En Puertollano, por sus cotos de tráfico y consumo es uno, por no decir el problema más grave de nuestra ciudad. La Corporación debe abordarlo con la máxima responsabilidad. Han elaborado un programa de 11,5 millones y acordamos pedir a la Junta de Comunidades que nos lo financie. Si se consigue, bienvenido, pero, ¿y si no se consigue?... ¿Esperamos a otra ocasión?... No debemos olvidar que hay familias con hijos metidos en el mundo de la droga, y que están al borde de la desesperación.

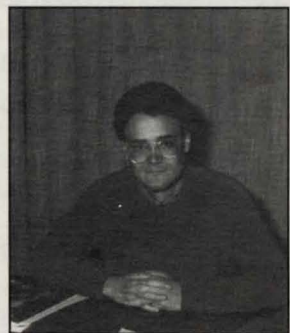
Los temas más polémicos fueron los relativos a política de personal. El estilo y los métodos partidistas, dedocráticos y discriminatorios que han venido determinando la conducta socialista en esta importante y delicada área, se han puesto de manifiesto una vez más en este Pleno, con propuestas de la Alcaldía arbitrarias, caprichosas e injustificadas que curiosamente siempre afectan a los mismos funcionarios. Ya va siendo hora, señores socialistas, de que todas las personas que aspiren a conseguir un puesto de trabajo, tengan igualdad de oportunidades, independientemente de su ideología política.

Finalizo el Pleno tras cinco largas horas, con el debate de varias mociones. El Grupo Popular presentó dos: una relativa a la pavimentación de El Villar y otra acerca de la calle semipeatonal Juan Bravo. También preguntamos, para que se nos respondiera en el Pleno, qué noticias tenía el Grupo de Gobierno sobre la posible concesión por la Comunidad Económica Europea del Segundo Grupo Térmico a Puertollano; la respuesta nos dejó como estábamos antes de recibirla.

Gabriel Rodado

Portavoz del Grupo Municipal Popular

A modo de resumen



La convocatoria de las próximas elecciones municipales marcará el fin de esta legislatura. Ya casi han transcurrido cuatro años desde que los ciudadanos depositaron su confianza en las diversas

opciones políticas que los representan en el actual Pleno de la Corporación. Es la hora de hacer un resumen de la actividad realizada desde el gobierno municipal o desde la oposición. Es necesario «rendir cuentas», para que los ciudadanos evalúen el trabajo realizado como un factor importante para retirar o aumentar la confianza en los representantes colectivos.

En estos momentos Izquierda Unida no se presenta ante los ciudadanos con las manos vacías. Nos hemos caracterizado por nuestro trabajo constructivo y por intentar representar a una parte de los ciudadanos de Puertollano con honestidad, dignidad y responsabilidad. Hemos huido, en la mayoría de las ocasiones, de la demagogia fácil y de la tentadora

descalificación global. Hemos preferido trabajar con lo concreto y aportar nuestras propias conclusiones, siguiendo las líneas básicas de actuación recogidas en nuestra oferta electoral de junio de 1987.

A lo largo de estos cuatro años, los ciudadanos de Puertollano han conocido las propuestas e iniciativas del Grupo Municipal de Izquierda Unida. Desde la participación ciudadana hasta la educación, desde la cultura hasta el urbanismo, desde la política ecológica hasta la de personal, todas las áreas municipales han recibido la influencia positiva de las propuestas elaboradas por el Grupo Municipal de Izquierda Unida con esfuerzo y dedicación. Algunas han sido asumidas por el actual equipo de gobierno municipal,

otras aparentemente rechazadas y muchas esperan que Izquierda Unida alcance el nivel de representación institucional que asegure su puesta en práctica.

No han sido cuatro años fáciles. Al trabajo constructivo de Izquierda Unida respondía el equipo de gobierno con su intransigencia. Ha sido muy difícil superar su mayoría plenaria; que una propuesta de Izquierda Unida fuera aprobada por el Pleno de la Corporación era, y es, un hecho excepcional. El comportamiento normal de la actual mayoría era impedir sistemáticamente que otras iniciativas salieran adelante. Quizás esperaban que, tras la frustración de comprobar lo inútil, nos aburriáramos y tomaríamos el camino que conduce irremediablemente a la demagogia. Espera

inútil, a pesar de lo que supone comprobar que el esfuerzo de elaboración es válido en la mayoría de las ocasiones, los concejales de Izquierda Unida nunca han renunciado, ni renunciarán, a trabajar sobre los asuntos concretos de nuestro Ayuntamiento que afectan a los ciudadanos, con una actitud positiva y constructiva. Sólo así conseguiremos aumentar la credibilidad de los vecinos, indispensable para el fortalecimiento de este proyecto político que no renuncia a transformar la sociedad para hacerla más justa y más solidaria.

Florentino López Montero

Portavoz del Grupo Municipal Izquierda Unida

(Viene de la pág. 1.^a).

Se conserva y amplía el arbolado histórico del Paseo de S. Gregorio



Plantación de árboles en el Paseo de San Gregorio.

Ya se han plantado los casi 400 árboles previstos en el proyecto. La mayoría de ellos se han colocado en las aceras perimetrales del Paseo, conforme a la nueva concepción urbanística del mismo, como parque que llega hasta las fachadas.

El principal objetivo de la nueva ordenación de la masa

vegetal del Paseo de San Gregorio, es conseguir un conjunto armónico que tenga suficiente grado de diversidad. Se ha prestado la máxima atención al arbolado histórico, con el fin, no sólo de conservarlo, sino de ampliar su volumen y su diversidad mediante la introducción de nuevas especies.

Las mejoras y reformas rea-

lizadas, no sólo no han alterado en ningún sentido el conjunto principal de la actual estructura de la vegetación, sino que la ha potenciado y realzado con nuevos elementos de gran valor paisajístico y ecológico, asegurando, además, mejores condiciones para la conservación y el mejor desarrollo de la vegetación ya existente.

Para desarrollar el Programa de «Ciudades Saludables»

El Ayuntamiento ha firmado un convenio con La Consejería de Sanidad y Bienestar Social

(Viene de la pág. 1.^a).

Además, harán las funciones de educadores en materia de salud y medio ambiente, promoviendo la más amplia participación ciudadana en torno al Programa de «Ciudades Saludables». Por otra parte, para desarrollar adecuadamente sus funciones, la Consejería de Sanidad, establecerá unos cursos de formación para que puedan adquirir los conocimientos teórico-prácticos suficientes sobre

los riesgos locales del medio sobre la salud.

En nuestra ciudad, los agentes de saneamiento han comenzado por la realización de un estudio sobre contaminación atmosférica, atendiendo, por una parte, a las específicas condiciones de Puertollano como ciudad industrial, y por otra, a razones prácticas, pues en nuestra ciudad funciona ya una depuradora de aguas residua-

les, y lo hará en breve la Potabilizadora, garantizando así un servicio de aguas de gran calidad.

Este Programa de «Ciudades Saludables» viene a complementar las actuaciones puntuales que ha llevado a cabo el Ayuntamiento en los últimos años en materia de medioambiente, entre las que destacan de la creación y conservación de zonas verdes.

Cedidos los terrenos para el nuevo edificio de Correos

El Ayuntamiento de Puertollano, por acuerdo plenario de la Corporación de fecha 28 de febrero pasado, ha cedido a la Dirección General de Correos, un solar de 750 m², situado en la calle Torrecilla, para la construcción de un nuevo Edificio de Correos y Comunicaciones.



Actual edificio de Correos.

La realización de este proyecto es un motivo de alegría para todos nosotros por dos razones fundamentalmente. La primera, porque las actuales dependencias de Correos, están ubicadas en un edificio de propiedad municipal, y esto podría servir en el futuro para descongestionar algunos de los servicios municipales ubicados ahora en la Casa Consistorial.

La segunda razón es de tipo discriminatorio. Ninguna ciudad de Castilla-La Mancha de las características de Puertollano, tiene en la actualidad un edificio tan antiguo y poco adecuado como el de nuestra ciudad.

La cesión de estos terrenos permite que, en breve plazo, la Dirección General de Correos pueda elaborar el proyecto del nuevo Edificio de Correos y Comunicaciones, y que este sea digno de la ciudad en la que vivimos.

Renovación del alumbrado público en la Barriada de San Esteban

Estos trabajos han consistido, fundamentalmente, en la colocación de un total de 78 nuevos puntos de luz. Se han sustituido las antiguas lámparas de incandescencia y vapor de mercurio, por otras de vapor de sodio de alta presión que poseen una mayor eficacia luminosa. La potencia total instalada actualmente, es de 6.700 vatios.

Por otra parte, también han sido renovados el Centro de Mando y Protección, así como todo el tendido eléctrico, colocándose unos 2.000 ml. de cable nuevo, con una mayor sección.

El coste total de esta renovación del alumbrado, ha sido ligeramente superior a los 5 millones de pesetas.



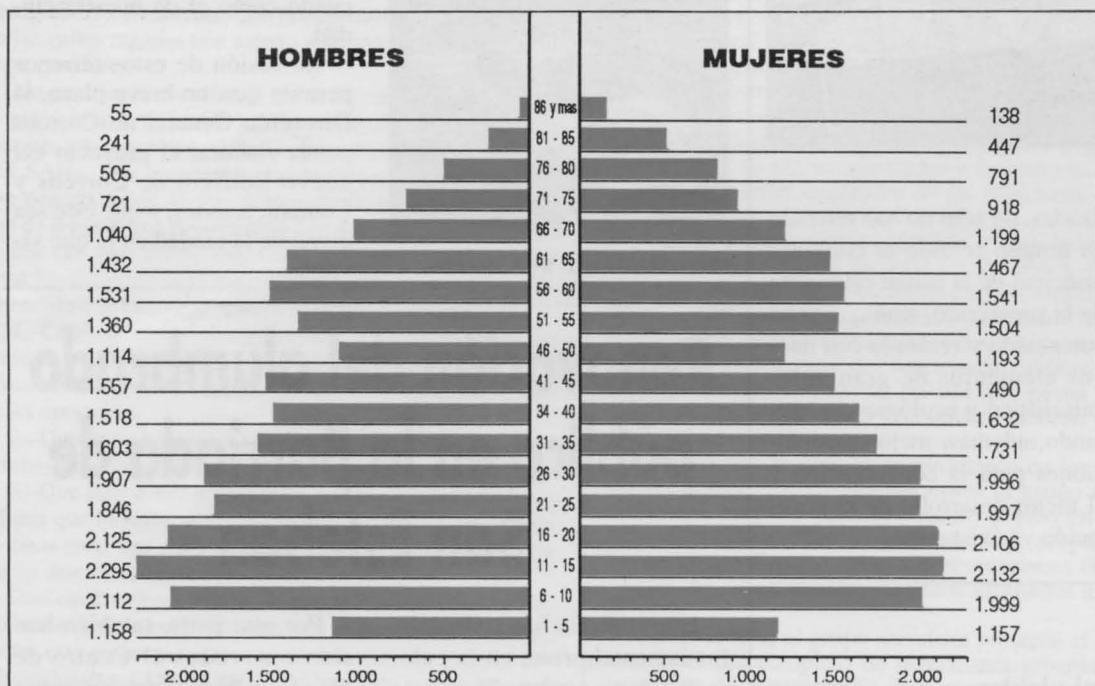
Detalle de las nuevas farolas.



Las mujeres de Puertollano



AYUNTAMIENTO DE PUERTOLLANO



Respondieron 12.650 mujeres de edades comprendidas entre 18 y 55 años

Una macroencuesta permite conocer la situación real de la mujer de Puertollano

Los datos de la encuesta realizada entre la población femenina de Puertollano en enero de 1990, han visto la luz en el libro «Las Mujeres de Puertollano» que fue presentado públicamente con motivo de la IV Semana de la Mujer. Erradicar las causas y conseguir la plena integración de la mujer en todos los ambientes de nuestra sociedad, es objetivo prioritario de la Gestión Municipal.

Como cada año, el Area de la Mujer, dependiente de la Concejalía de bienestar Social del Ayuntamiento de Puertollano, ha conmemorado esta fecha, ya histórica.

Conseguir la plena integración de la mujer en todos los ambientes de la sociedad, la

elaboración de las causas generadoras de la desigualdad de que es víctima, son los objetivos básicos que marcan la actuación del Area de la Mujer. Adentrarse en ellos no es tarea fácil. Por el contrario, y pese a ser la problemática de la mujer un tema del que frecuentemen-

te se habla, se opina, es también en ocasiones, un gran desconocido.

A pesar de que las leyes han cambiado, de que la Constitución declara la igualdad y la no discriminación por razón de sexo, no es suficiente para que las mujeres puedan acceder a

una situación de igualdad real. Básicamente es necesario modificar los comportamientos y actitudes que se erigen como obstáculo que impiden su desarrollo.

La proyección de dos películas («Magnolias de acero» y «Lo más natural»), la presentación del estudio realizado por los alumnos del Instituto Dámaso Alonso sobre las mujeres maltratadas, una obra de teatro («El camerino») y la presentación de la publicación «Las mujeres de Puertollano», han sido los actos que desde el día 4 al 8 de marzo se han celebrado con motivo de la IV Smenana de la Mujer.

Como complemento, una exposición formada por 16 paneles basados en los datos más significativos del estudio realizado sobre la Mujer en Puertollano con el fin de concien-

ciar a la opinión pública de la discriminación que sufre la mujer.

Los paneles reflejaban distintos aspectos: situación laboral, población (hembras y varones), métodos anticonceptivos utilizados y número de hijos, nivel de estudios por grupo de edades, horas de descanso diario, actividad doméstica, etc.

Dos paneles cerraban la exposición: Uno referido a las demandas solicitadas por y para las mujeres. Y otro en el que se exponían las peticiones dirigidas a la administración pública en un claro intento por paliar la discriminación actual.

La publicación refleja un panorama general de la situación, realidades, y problemas de las mujeres de nuestro municipio en aspectos tan importantes como la familia, la formación,

EDADES	NUMERO	%
18 - 20	1.175	9,80
21 - 25	1.848	15,00
26 - 30	1.970	16,03
31 - 35	1.812	14,30
36 -45	3.143	24,65
46 - 55	2.618	20,17
TOTAL	12.566	100

Tabla 2. -Población Femenina de 18 a 55 años por grupos de edad.

Tabla 1. -Pirámide de Población (Fuente Censo Ayuntamiento de Puertollano 1986).

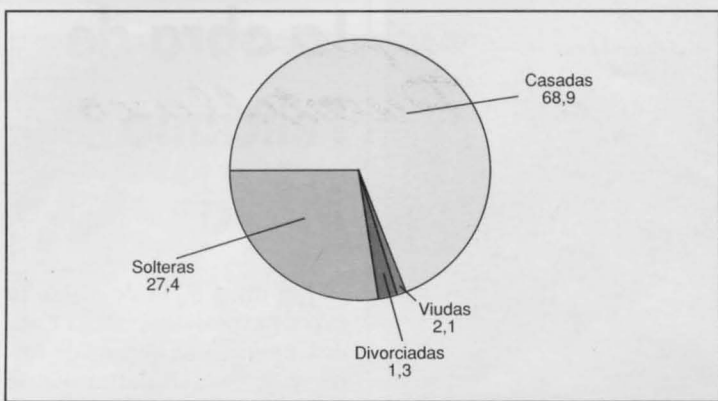


Tabla 3.-Mujeres por Estado Civil.

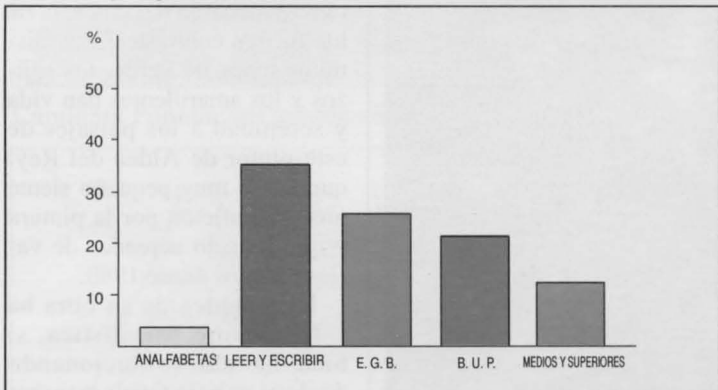


Tabla 4.-Nivel de Estudios.

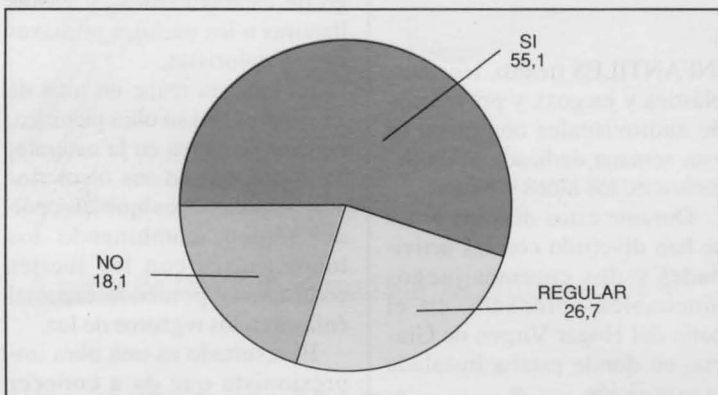


Tabla 5.-Satisfacción con el trabajo realizado fuera del hogar.

INGRESOS	
Menos de 50.000 ptas.	7.0
Entre 50.000 y 75.000	15.2
Entre 75.000 y 100.000	27.4
Entre 100.000 y 150.000	28.7
Entre 150.000 y 200.000	7.1
Entre 200.000 y 250.000.....	2.8
Más de 250.000 ptas.	2.3
NS/NC	9.6

Tabla 6.-Ingresos mensuales familiares.

el trabajo, la salud, las relaciones sociales, el ocio o la problemática que están viviendo.

El estudio supone un primer acercamiento a una realidad de la que hasta ahora sólo se conocían datos aislados, y, por consiguiente, es en sí mismo un instrumento válido y necesario para el desarrollo del programa de la mujer. Es necesario conocer la realidad cotidiana del colectivo femenino, a quien en definitiva va dirigido el programa, con el fin de adecuar las actuaciones y de atender las cosas más urgentes.

El estudio se ha basado en una encuesta-sondeo por muestreo, realizada entre la población femenina en Puertollano. 12.650 mujeres, en edades comprendidas entre los 18 y 55 años han sido encuestadas entre el mes de diciembre de 1989 y enero de 1990.

Al acto de presentación asistió el alcalde de la ciudad, quien manifestó su contento por la presencia en el salón de actos de la Casa de Cultura de un gran número de hombres, lo que pone de manifiesto que la sociedad va avanzando y, afortunadamente, comportamientos y actitudes como ésta contribuyen, por un lado, a cercar distanciamientos entre roles asumidos por hombres, y mujeres y, por otro, es la prueba palpable de que la sociedad va tomando conciencia de la situación en la que hasta ahora, y aún ahora, se encuentra inmersa la mujer. El mayor logro de nuestra sociedad es que hombres y mujeres trabajen unidos por las mismas reivindicaciones sin tener en cuenta el sexo.

Todos los asistentes fueron obsequiados con un ejemplar de esta publicación y una flor. ■

El Area de la Mujer cumple dos años

La desigualdad impide la integración social y laboral



Los programas municipales de Servicios Sociales han adecuado sus objetivos, durante el último trienio, al Plan Cuatrienal de Servicios Sociales. Los positivos resultados obtenidos en los distintos programas desarrollados por el Area de Bienestar Social, han sido posibles gracias a los convenios de colaboración firmados con otras administraciones, y sin duda, al esfuerzo presupuestario municipal.

La reciente aprobación del Plan Regional de Solidaridad, dirigido a paliar las situaciones de desigualdad de los grupos de población más defavorecidos, exigirán de las administraciones públicas una coordinación y colaboración aún más estrecha.

Tanto este Plan Regional como aquellos programas específicos derivados del mismo, y desarrollados en los diversos municipios, se fundamentan hoy en un nuevo concepto de Asistencia Social, basado en la solidaridad y no en el tradicional paternalismo de caridad: la prestación de ayuda social o económica es hoy un derecho que asiste al ciudadano que vive en situación de marginalidad.

Por otra parte, y a pesar del carácter coordinado y multidisciplinar que debe el programa de Servicios Sociales y su integración en el total de la gestión

municipal, se hace necesario la elaboración de unos programas específicos que atiendan a cada una de las situaciones de marginación.

Uno de estos programas específicos va dirigido al colectivo femenino, víctima de una situación generalizada de desigualdad, que impide su plena integración social y laboral. Para desarrollar este programa concreto, cuyo objetivo fundamental es hacer realidad el principio constitucional de la igualdad entre hombres y mujeres, el Ayuntamiento de Puertollano creó hace dos años un nuevo servicio: el Area de la Mujer.

Desde su creación, el Area de la Mujer ha orientado sus actividades hacia determinados subprogramas en función de las demandas y de las situaciones más urgentes que deben atender: malos tratos, educación para la salud, empleo, información, etc. y en concreto, en este primer semestre, centrará su actuación al margen de la organización de la IV Semana de la Mujer, en dos actividades que merecen ser destacadas: programa de atención a mujeres maltratadas y Campaña de Orientación Familiar.

Si observamos los datos estadísticos contenidos en el estudio sobre «Las Mujeres de Puertollano», podremos entender rápidamente las razones

que han llevado a la elección de este tipo de actividades: Primera, porque existe un importante colectivo de mujeres maltratadas y la atención a estas parece como demanda prioritaria (48,1%) del colectivo femenino. Y segunda, porque destaca el hecho de que un 60% de las mujeres no realice ningún tipo de planificación de su fecundidad, lo que hace que sea alto al número de embarazos no deseados.

Pero si es importante la realización de actividades como las reseñadas, no lo es menos la labor de asesoramiento e información que desarrolla el Centro Municipal de Servicios Sociales. Un 78% de mujeres, considera este servicio como prioritario en la población social a ellas dirigida.

Por ello, el Centro Asesor de la Mujer, realiza periódicamente unas campañas divulgativas que tienen por objeto dar a conocer la existencia del mismo. Las mujeres que deseen pueden encontrar aquí, de forma directa y gratuita, todo tipo de información sobre aspectos jurídicos, orientación profesional, servicios sociales, planificación familiar, etc. El conocimiento de sus derechos y de los medios disponibles en la comunidad, es el primer paso para poder afirmar que la igualdad entre los sexos comienza a ser una realidad. ■



Un momento del debate infantil en el Ayuntamiento.

1.500 escolares participan en la exposición

Los derechos de los niños y niñas

Del 22 de febrero al 1 de marzo más de 1.500 niños pertenecientes a los distintos colegios de Puertollano han visto y participado en la exposición itinerante sobre «Los Derechos de niños y niñas», organizada por la Consejería de Sanidad y Bienestar Social de la Junta de Comunidades en colaboración con el Ayuntamiento de Puertollano.

En 1989 se cumplió el 30º Aniversario de la declaración de los Derechos del Niño y ha sido el 10º Aniversario del año Internacional del Niño.

Todo esto ha llevado a las Naciones Unidas a aprobar la Convención Internacional de los Derechos de la Infancia, lo que ha supuesto un avance importante en la protección de sus derechos. Como conmemoración de estos dos acontecimientos la

Consejería de Bienestar Social de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha ha organizado una exposición itinerante en colaboración con el Ministerio de Asuntos Sociales, Federación de Municipios y Provincias de Castilla-La Mancha, Ministerio de Educación y Ciencia, Cruz Roja y los ayuntamientos de las distintas poblaciones por las que ha ido pasando esta exposición.

El objetivo de esta muestra itinerante ha sido divulgar, informar y sensibilizar a todos los ciudadanos, pequeños y mayores, de los Derechos de Niños y Niñas con el fin de erradicar las desigualdades sociales garantizando a todos los niños las condiciones básicas de su desarrollo personal e intelectual.

El acto de inauguración celebrado el día 22 de febrero, contó con la presencia del Alcalde de la ciudad, Ramón Fernández Espinosa, director General de B. Social Alberto Redondo y el delegado provincial de este departamento Angel Amador.

La exposición ha constado de cuatro partes: una dedicada a Investigación documental, en donde se ha recogido la historia de la infancia, la evolución jurídica de los Derechos de la Infancia y desarrollo social. Una campaña educativa con materiales de trabajo y puestas en común, formando otro de los apartados de esta exposición, que junto con los TALLERES

INFANTILES (teatro, lenguaje, plástica y juegos), y proyección de audiovisuales completaban esta semana dedicada a los derechos de los niños y niñas.

Durante estos días los niños se han divertido con las actividades y dos enormes juegos hinchables colocados en el patio del Hogar Virgen de Gracia, en donde estaba instalada la exposición.

Finalmente y como colofón, los niños celebraron un Pleno Infantil en el Ayuntamiento. Un singular pleno en el que tanto el Alcalde, en este caso alcaldesa, como los concejales estuvieron representados por niños que uno a uno fueron exponiendo sus derechos y necesidades a las autoridades municipales allí presentes.

Finalizado el acto, el Alcalde felicitó a los niños e indicó «que con estas iniciativas se trata de que tanto el niño como el adulto vayan siendo conscientes, cada vez más de la necesidad que tiene la sociedad moderna de conocer y aplicar los derechos de los niños».

La obra de Feliciano Moya

Del día 4 al 15 de marzo la sala de exposiciones de la Casa de Cultura se ha llenado de flores y de luz, en definitiva de paisajes de la Mancha, de la otra Mancha: la del color, la de los fuertes contrastes. Los distintos tonos de verde, los rojizos y los amarillentos dan vida y serenidad a los paisajes de este pintor de Aldea del Rey, que desde muy pequeño siente una gran afición por la pintura y que ha sido acreedor de varios premios desde 1980.

La temática de su obra ha sido siempre paisajística, si bien ha ido evolucionando desde el paisaje típico manchego de casitas blancas y vastas llanuras a los paisajes primaverales y coloristas.

La muestra reúne un total de 21 cuadros. En su obra pictórica, el autor se recrea en la naturaleza plasmando en sus óleos rincones manchegos que escapan del tópico, combinando los tonos suaves con los fuertes contrastes y poniendo especial énfasis en los registros de luz.

El resultado es una obra impresionista que da a conocer una llanura manchega verde, llena de movimiento y vida, que refleja la otra cara de la Mancha ocre y parda.

SOLUCIONES A LOS PASATIEMPOS

SOLUCION SOPA DE LETRAS

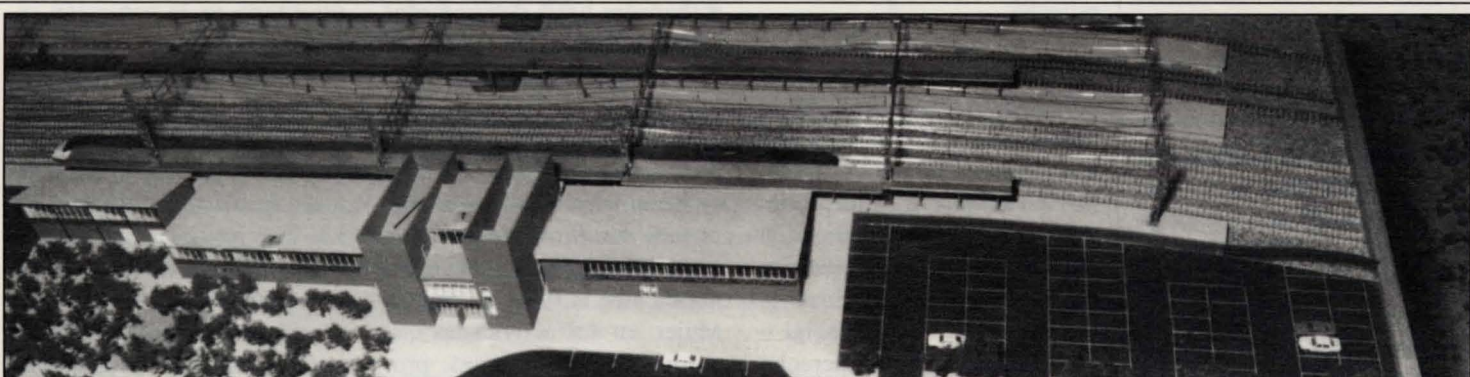
V A V O M I R I H I C
 N V A O P E R A T K S
 M X J E N P S S W I T
 L E I J L Q U E S W R
 S R D E N O A R O I A
 T S N G B A C C F I E S
 K T A X R O U S N
 U L S C O R S A T R I
 J I H P L A T A N O E
 R N M S E U M S O N
 T W U I M A V N Z A N A

SOLUCION AL CRUCIGRAMA

12	S	O	R	N	A	S	I	S	A	L	E	O
11	A	R	E	O	R	T	R	A	I	D	A	S
10	R	A	S	T	R	A	S	T	R	A	S	S
9	C	A	C	I	A	R	E	P	A	R	O	
8	O	N	I	M	E	L	D	A	S	A	V	D
7	O	D	R	A	P	A	L	A	C	T	I	
6	I	E	A	O	N	E	L	A	G	S	O	R
5	C	M	S	S	I	O	S	A				
4	A	R	M	O	R	A	R	E	A	S	A	
3	C	E	D	I	D	O	A	V	A	L	D	O
2	O	J	E	R	I	Z	A	A	R	A	M	E
1	V	E	R	A	N	O	O	L	O	R	O	S
1234567891011121314												

SOLUCION AL ENCADENADO

27	L	A	O	S	S	O	R	S	I	O	I	S	E	N	A
26	M	C	E	E	A	I	R	O	M	E	R				
25	S	A	I	V	C	O	M	I	C	O	S	O	G	E	
24	A	R	D	E	C	O	S	U	T	I	L				
23	I	D	A	L	I	O	S	A	L	E	R	O			
22	F	O	R	A	B	I	C	O	S						
21	A	J	O	D	O	J	A	R	E	A	L	A	S		
20	R	O	S	O	S	A									
19	E	N	A	J	E	N	A	R	L	E	A	S			
18	D	E	L	I	B	E	S	P	E	R	L	A			
17															



La nueva estación de RENFE, un hecho.

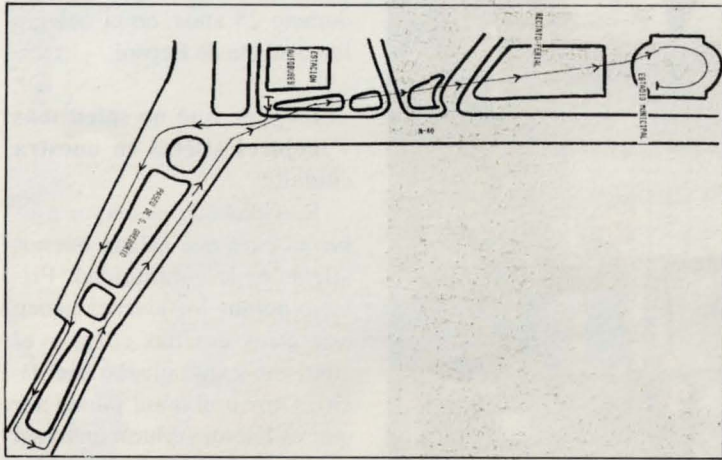
Puertollano contará en el año 92 con una nueva estación internacional de ferrocarril que potenciará el desarrollo de la ciudad y la convertirá en un eje de comunicación europeo.

Desde el día 1 de marzo se encuentra expuesta la maqueta de la nueva estación de ferrocarril de Puertollano en la Casa Municipal de Cultura. El proyecto contempla una superficie de edificación de 1.720 m², y una superficie urbanizada de 3.500 m², siendo el Ayuntamiento el encargado de la urbanización de los accesos al nuevo enclave.

Está prevista una inversión de 2.700 millones aproximadamente, de los cuales 2.350 están siendo destinados a infraestructuras y vías, y los restantes a la construcción de la nueva estación. En definitiva dispondrá de una completa infraestructura acorde con las necesidades de los usuarios y digna de una estación internacional.



Caminata Popular del pasado año.



Recorrido de la Caminata Popular.

A partir de las 11 de la mañana del próximo 7 de abril

XIII Edición de la Caminata Popular

Organizada por el Área de Deportes del Ayuntamiento de Puertollano el próximo día 7 de abril se celebrará la XIII edición de la Caminata Popular. Los casi 2.000 atletas que previsiblemente participarán, tomarán la salida a las 11 de la mañana y deberán recorrer una distancia de 4 kms. antes de llegar a la meta, situada por primera vez en el Estadio Municipal.

Esta Caminata Popular celebró su primera edición en 1979 bajo la denominación de trofeo San Juan y recorrió varias calles de la barriada «630». La organizó un grupo de jóvenes con motivo de la celebración de las fiestas de su barrio. Participaron en aquella primera edición, apenas medio centenar de atletas.

La gran popularidad que esta prueba alcanzó en los años siguientes, la convirtió rápidamente en la Caminata Popular de Puertollano, llevando incluso en una de sus ediciones el nombre de Caminata Popular Trofeo Sánchez Menor, en reconocimiento a la labor desarrollada por este atleta en pro de la consolidación de esta y otras pruebas atléticas.

Su lugar de celebración también ha cambiado con el paso del tiempo. Las calles de la barriada donde surgió, han dado paso al resto de la ciudad. En la edición del presente año, el reco-

rrido previsto devuelve el protagonismo al lugar de origen de esta Caminata: «las 630». Partiendo de la estación de autobuses y tras recorrer el Paseo de San Gregorio, los participantes volverán hacia la Virgen de Gracia y se dirigirán, prácticamente en línea recta hacia el Estadio Municipal tras pasar por la Avenida de C. Real y el Recinto Ferial.

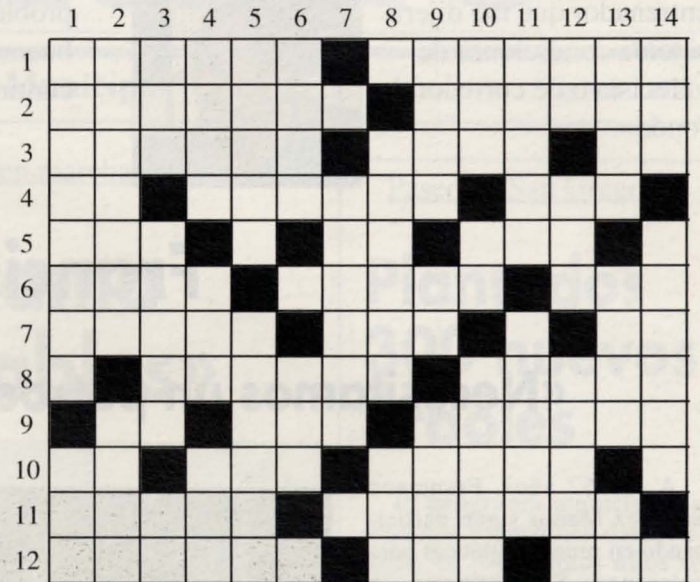
Como en anteriores ediciones, se obsequiará a todos los participantes con un llavero conmemorativo de la XIII edición. También se entregará un trofeo a cada uno de los diez colegios de enseñanza con mayor número de participantes en la prueba, así como el club o asociación que participe con mayor número de atletas. Por último, también habrá trofeo para los campeones masculino y femenino.

El presupuesto de esta XIII edición de la Caminata Popular, alcanza las 250.000 Pesetas.

CRUCIGRAMA

HORIZONTALES: 1.-Estación del año. Que exhala perfume. 2.-Enojo y mala voluntad. Descendiente de Aram. 3.-Transmitido, transferido. De figura de óvalo. Nota musical. 4.-Voz de mando. Habitaré. Expone al fuego un alimento. 5.-Números romanos. Consonante. Nota musical. Plantígrado. Vocal. 6.-Todas las vocales menos la última. Al revés, mojen. Religiosa. 7.-Al revés, de color moreno más o menos oscuro. Parte lateral de alguna cosa. Cien. Símbolo químico del titanio. 8.-Consonante. Nombre de mujer. Al revés, das. 9.-Símbolo del calcio. Abreviatura de Compañía. Arreglo, apaño. 10.-Dios del sol en Egipto. Al revés, sonido agradable, Arrojas, lanzas. 11.-Al revés, contará menudamente con los dientes. En plural, acción de traer. 12.-En plural, burla. Al revés, cogí, agarré. Recorro con la vista lo escrito.

VERTICALES: 1.-Aptitud especial por una profesión o carrera. Igualdad en el nivel. 2.-Practicad un oficio o profesión. Subido de precio. 3.-Tejido de mallas. Nombre de mujer. Terminación verbal. 4.-Al revés, ve, observa. Al revés, nombre de Tse-Tung, político chino. Impar.



5.-En plural, casa de algunos animales. Res de ganado lanar. 6.-Al revés, paso tocando ligeramente una cosa. Consonante. Lirio. Consonante. 7.-Vocal. Limpia, curiosa. Consonante. 8.-Vocal. borde de una cosa. Prefijo que significa tres. 9.-Limpie una cosa con agua. Dos vocales iguales. En plural, penetración que forma el mar en las costas. 10.-Habla en público. Al revés, pre-

posición inseparable que significa con. En femenino, que tiene carácter grave. 11.-Al revés, sazonar. Disminuid, cercenad. 12.-Al revés, símbolo químico del molibdeno. Señal de Socorro. Perteneciente a la nariz. 13.-La producen los gusanos. Al revés, desgarrado, quebrado. Al revés, existe. 14.-Vocales iguales. Secos, estériles. Vocal.

ENCADENADO

HORIZONTALES: 1.-Novelista español, autor de «La sombra del ciprés es alargada». 8.-Cuerpo duro que se forma en el interior de ciertas conchas. 13.-Pasar a otro el dominio de una cosa. 14.-Recorras con la vista lo escrito. 15.-Con aceite y ese elemento antiguamente se hacía jabón. 16.-Seglar. 17.-Planta que se emplea mucho en las preparaciones culinarias. 18.-Nota musical. 19.-Al revés, sitio donde se trillan las mieses. 20.-Al revés, pieza principal de la casa. 21.-En plural, cavidad, hoyo. 24.-Perteneciente o relativo a la rabia. 27.-Acción de ir. 29.-Cualquier cosa atada. 30.-Recipiente para la sal. 31.-Se consume en el fuego una cosa. 32.-Repetición de un sonido. 33.-Tenue, delicado. 34.-En plural y al revés, caminos. 35.-Mono de cola larga. 37.-En plural y al revés, el ser individual. 38.-Al revés, nota musical. 39.-Comunidad Económica Europea. 40.-Enseñada amplia. 41.-Instrumento para mover embarcaciones. 42.-Reino de Indochina. 43.-Símbolo químico del estroncio. 44.-Percibí el sonido. 45.-Río que pasa por París.

VERTICALES: 1.-Reta. 2.-Ira, cólera. 3.-Cansado, sin fuerzas. 4.-Nombre de las dos cavidades situadas entre las costillas y las cadenas. 5.-Osculo. 6.-Planta utilizada

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
13								14			
15				16							
17			18		19			20			
21		22		23	24					25	26
27	28		29			30					
31				32			33				
34				35			36	37			
38		39			40			41			
42				43		44		45			

para hacer sillas. 7.-Sagradas. 8.-Ensayas, intentas. 9.-En femenino, pronombre personal. 10.-Relieve, cosa que sobresale. 11.-Agustín..., músico mejicano. 12.-En femenino y al revés, plantígrado. 22.-Que le complace hacer sufrir.

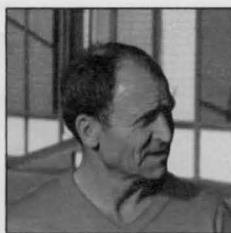
23.-Afirmación. 24.-Regar en forma de lluvia. 25.-Fuente, nacimiento. 26.-Tradición. 28.-Suceso terrible. 29.-En plural, de poca importancia. 32.-En plural, nombre de letra. 34.-Afluente del Miño. 36.-Juguete de niño.

SOPA DE LETRAS

Localice el nombre de 10 FRUTAS, teniendo en cuenta que pueden leerse de arriba hacia abajo como de abajo hacia arriba, de derecha a izquierda, de izquierda a derecha o en diagonal.

T	W	U	I	M	A	N	Z	A	N	A
R	N	M	S	E	V	U	M	S	O	N
J	I	H	P	L	A	T	A	N	O	E
U	L	S	C	O	R	S	A	T	R	I
K	T	A	X	N	X	R	O	U	S	Ñ
T	S	N	G	B	A	C	F	I	E	S
S	R	D	F	N	O	A	R	O	I	A
L	E	I	J	L	Q	U	E	S	W	R
M	X	A	E	Ñ	P	S	S	W	I	T
N	V	M	O	P	E	R	A	T	K	S
A	A	Y	O	M	I	R	I	H	C	V

«Nunca tuve un entrenador que me dijera si tenía condiciones de velocista o de corredor de fondo».



«Creo que el mayor problema para que salgan buenos atletas es la continuidad».



«Todavía me emociono cuando veo mi nombre en recortes de prensa y repaso el álbum de fotos».



Francisco Sánchez Menor

«Necesitamos un patrocinador para sacar atletas de Puertollano»

A sus 62 años, Francisco Sánchez Menor sigue participando en pruebas atléticas para veteranos. Se mantiene en buena forma y consigue buenas marcas. No piensa en retirarse porque «esto es como una droga». Los numerosos títulos nacionales conseguidos y esos 600 trofeos que adornan las vitrinas de su casa, dan de su buena dedicación al deporte durante 37 años.

Sin embargo, es muy probable que la popularidad que ha alcanzado en nuestra ciudad, no se deba a esos títulos y trofeos, sino más bien a su continua presencia en las seis pruebas clásicas que se celebran cada año en Puertollano: «Carrera del chorizo», «Caminata popular», «Trofeo de Ciudad de Puertollano», «Gran Fondo», «Trofeo Virgen de Gracia» y «Trofeo de Navidad». En todas ellas ha participado alguna vez corriendo, y siempre, todos los años, ha colaborado en su organización.

P.-¿Contento con la labor?

R.—Puertollano puede presumir de ser la única ciudad de España en la que se celebran anualmente hasta 6 carreras populares. Además, y esto lo sabe poca gente, es que aquí se celebra la más antigua de las pruebas que llevan el nombre de la ciudad que la patrocina: este año hemos llegado la XXIII del Trofeo «Ciudad de Puertollano».

P.—Sin embargo, la carrera del «chorizo» tiene todavía más años, ¿no?

R.—La carrera del chorizo nace en 1966 y toma su nombre de una de las tradiciones más genuinas de Puertollano, el Día del Chorizo.

P.—¿Tanto significa para usted esta prueba?

R.—Sí, es un poco parte de su historia deportiva.

Hubo un año en que estuvo a punto de no celebrarse porque el Ayuntamiento no tenía presupuesto para la prueba. No



recuerdo exactamente qué año fue, pero yo puse 150.000 pesetas de mi bolsillo y la carrera se celebró. Pocos meses después, el Ayuntamiento, en un gesto emocionante para mí, me reintegró el dinero que yo había puesto.

Ahora no tenemos ese tipo de problemas, pero aún así, en los días previos a su celebración, apenas puedo dormir; recorro el circuito cientos de veces repasando todos los detalles.

P.—¿Y cuál será su futuro?

R.—La carrera del «chorizo» es puntuable para el circuito regional de Cross y este año ha reunido a 1.500 atletas. Pero pienso que en pocos años podría alcanzar un nivel nacional.

Con un circuito permanente bien cuidado, con buena infraestructura, y con una empresa que lo patrocinará, podríamos contar todos los años con atletas nacionales e internacionales de primera fila. Las buenas comunicaciones que tiene ahora Puertollano, sobre todo el TAV, facilitarían en gran medida la presencia de muchos deportistas.

P.—¿Por qué siempre se dedicó a las pruebas de fondo?

R.—Nunca tuve un entrenador que me dijera si tenía condiciones de velocista o de co-

rredor de fondo. Empecé corriendo pruebas largas y por eso me he dedicado principalmente a ellas.

P.—¿Cuándo comenzó su carrera deportiva?

R.—Si no recuerdo mal, fue en 1954 en una prueba local con motivo de las Ferias de Mayo, tres años después recibí mi primer trofeo participando en unos campeonatos provinciales. El octavo puesto conseguido en el posterior campeonato de España celebrado en Lérida, despertó en mí, de forma definitiva, mi pasión por el atletismo.

P.—¿Cómo era aquella época, de la que tenemos poca información?

R.—Aquella primera época fue difícil. Para competir, por ejemplo en Madrid, tenía que irme en el «Correo» de las 5 de la mañana, correr, volver por la noche y trabajar al día siguiente. Además, teníamos que pagar de nuestro bolsillo todos los gastos. Ahora es mucho más fácil. Los atletas reciben subvenciones y viajan más cómodamente.

Guardo recuerdos «imborrables». Todavía, la verdad, me emociono cuando veo mi nombre en algunos recortes de periódicos de aquellos días o

cuando repaso el álbum de fotos.

P.—Y seguro que tiene miles de anécdotas...

R.—En el año 62 fui a participar en una prueba que se celebraba en Madrid. Yo no sabía que teníamos que llevar un certificado médico y no me dejaron tomar la salida. Pero yo me «escondí» entre los otros corredores y participé extraoficialmente. Lo curioso es que gané aquella carrera (mira, estos fotos son) y ello me permitió asistir y participar en la prueba de maratón de los campeonatos de España, en Zaragoza. Fui con el grupo de cabeza hasta el K. 30, en el que me tuve que retirar porque se me rompió la zapatilla.

P.—¿Cuál es tu trofeo más preciado?

R.—La Medalla Nacional al Mérito Deportivo. Es el trofeo más importante que he recibido porque es el reconocimiento a toda la vida dedicada al deporte, y son pocos los que pueden conseguirla.

P.—¿Siempre le ha gustado ser profesor, enseñar a los jóvenes?

R.—Sí, siempre. He sido profesor de Educación Física en el Instituto de FPI, en el Instituto

de bachillerato Fray Andrés y, durante 25 años, en el colegio Inmaculada de Repsol.

P.—¿Por qué no salen más y mejores atletas en nuestra ciudad?

R.—Creo que el mayor problema para que salgan buenos atletas es la continuidad. Primero porque los jóvenes tienen hoy otras muchas cosas y el atletismo exige mucho sacrificio. Otro problema puede ser que el Estadio Municipal está un poco alejado de la población y en la época invernal es muy difícil que puedan venir hasta aquí.

P.—¿Hay alguna solución o es cuestión de suerte?

R.—Lo primero es hacer un trabajo de mentalización. Los chicos deben entender que hacer deportes es bueno para ellos. Lo segundo es facilitarles aún más el que puedan utilizar las instalaciones que tenemos. La experiencia que puse en marcha el Ayuntamiento el pasado año fue un estupendo autobús que recogía a los alumnos y sus profesores en la puerta del colegio. Venían aquí, al Estadio y yo les daba las nociones básicas sobre las distintas especialidades de atletismo. Algunos chicos tenían buenas condiciones y prometían bastante. Lo triste es que esto, sólo se puede hacer al llegar la primavera porque aquí el invierno es muy duro para la práctica deportiva. En estos dos meses, hasta que se acaba el curso escolar, hay muy poco tiempo para que los chicos y chicas adquieran el hábito necesario para continuar entrenando durante el verano.

Su máxima ilusión, ahora, es poder conseguir un circuito permanente, sobre todo para la carrera del «chorizo». Si esto no fuera posible, seguro que él lo seguirá preparando cada año. Está convencido de que esta prueba alcanzará pronto un nivel nacional.